

# EL CORREO

NUM. 11.517.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

## LA SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS y el Sr. Rodríguez

El autor de la ley de sustitución del impuesto de consumos, Sr. Rodríguez, publica hoy en «El Liberal» unas declaraciones en defensa de sus planes.

La supresión de dicho impuesto—dice—ha sido siempre credo del partido liberal, y añade:

«A pesar de esta unanimidad, ni el señor Canalejas, ni yo, ni nadie que conozca de cerca la política y sus hombres, podíamos hacernos la ilusión de que la unanimidad en el credo del partido, la emulación de los personajes liberales en condenar con las más duras expresiones la existencia y el mantenimiento del impuesto cuando se trataba de hacer campaña para obtener el favor popular, hubiera de asegurarnos no ya el entusiasmo, pero ni aun siquiera la muda aquiescencia de todos los liberales a la obra.

Esos entusiasmos y esa aquiescencia requieren, en primer término, que se sienta el problema y la conveniencia de la solución, y en segundo lugar, que no estén los ánimos dispuestos a ver en toda obra de Gobierno un motivo, un pretexto para censurarle, para procurar su descrédito y declarar fracasada su política. ¿Cómo íbamos a ser nosotros tan ingenuos que creyéramos en la existencia de esas condiciones? En el partido liberal hay un cierto número de personajes que proceden directamente del partido conservador; muchos más que por sus intereses, por sus aficiones, por el medio en que viven ellos y los suyos, no pueden distinguirse en nada de las clases más conservadoras.

Otros, que representan directamente intereses de esas clases, y aún hay algunos liberales que lo son sinceramente, que están convencidos de su liberalismo, pero que no pueden ser entusiastas de esta obra porque una cosa es el liberalismo del «Himno de Riego», el viejo liberalismo doctrinario, y otra cosa el sentido social que que necesariamente tienen que informarse e inspirarse cada vez más los modernos partidos liberales. Y así acontecía que mientras se trató de la supresión de los consumos como de una plataforma política, cuya realización se veía muy remota, ó no se creía absolutamente en ella, todos estaban de acuerdo en pedirla, todos vociferaban contra el odiado impuesto; pero cuando se trata de «dar trigo», entonces son muchos menos los entusiastas.

Lo mismo en los Consumos que en la demás. Yo no me quejo personalmente de la suerte que me ha cabido. Precisamente, en la misma ley de los Consumos tuvimos que dar solución a otro problema que tenía exactamente el idéntico origen. Me refiero a la tributación de los solares. Veníamos gravando un solar en la Puerta del Sol como si fuera un melonar, y un solar en el Ensanche como si fuera una dehesa. Este estado de cosas, sobre ser absurdo técnicamente, era la negación flagrante de la tendencia liberal moderna respecto del gravamen de las rentas diferenciales del suelo, y el Sr. Cobian afrontó la reforma, proponiendo que los solares se gravaran por su valor de una manera indirecta; es decir, suponiendo una renta en relación fija con el valor del suelo.

El Congreso votó el proyecto; el Senado modificó los términos del acuerdo del Congreso; pero dejando íntegro el sistema propuesto por el Sr. Cobian y el tipo de gravamen. Y, sin embargo, la imposición de los solares por el valor desapareció en la ley. ¿Cómo? No lo sé; pero no me extraña esa solución; hería intereses ultraconservadores de la propiedad urbana, y esos intereses tenían representación liberal. El hecho es que el pensamiento del Gobierno y el voto de las Cortes no pasó.

Y cuando el Sr. Cobian, en el reglamento provisional, creyendo sinceramente interpretar la voluntad del Parlamento, consignó el principio, la protesta y la oposición le hicieron entender que no era eso, y hubo de suspender esta parte del reglamento, y suspendida la hallé cuando me encargué del ministerio. Yo no quisé sacrificar el principio, y hubo de procurar resolverlo en su aplicación a la Hacienda municipal; pero renunciando a él por de pronto para la Hacienda del Estado, en espera de mejores tiempos.

Lo mismo ocurrió con los Consumos; y ¡qué de extraño tiene que a muchos personajes les parezca preferible el pincho al arbitrio de inquilinato, si el pincho ni lo sufrían ni lo veían, mientras que ven, y tienen que pagar mil ó dos mil pesetas de cuota de arbitrio?

Pero aun previendo y sabiendo lo que tenía que acontecer, yo no podía dejar de hacer lo que hice. Desde 1905 data la promesa solemne de la supresión hecha por el partido liberal, siendo el señor Moret presidente del Consejo de ministros; para estudiar la cuestión se nombró la comisión extraparlamentaria, presidida por el Sr. Navarro Reverter, y en 1906 se presentó a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los consumos, que daba a la promesa del partido estado parlamentario. La subida al Poder de los conservadores permitió una nueva larga; pero no puede considerarse meramente como un aplazamiento.

El partido conservador, en esa etapa, desgravió los vinos, y esa desgratificación había producido el efecto de que mientras unas poblaciones se habían quedado sin cupo, pero con consumos, otras no habían experimentado más mermas, en la obligación con el Tesoro, que la que correspondía estrictamente a aquella especie. Y se daba el caso de que el Estado había suprimido de hecho el impuesto para el Tesoro, pero no para los contribuyentes en unas poblaciones, mientras que en otras se cobraban bastantes pesetas por habitante por ese concepto, y otras se devengaban, pero no se cobraban.

Era esto un régimen verdaderamente injusto, y que no podía continuar; tan así, que hasta los mismos conservadores intentaron ponerle término, como lo prueba el proyecto del Sr. González Besada suprimiendo los auxilios suplementarios en cupo.

Para que el Gobierno democrático a que yo pertenecía hubiera dejado de suprimir los Consumos, habría sido preciso: primero, que los liberales que estaban en el Gobierno fueran unos farsantes, que jamás hubieran creído en la necesidad de la supresión que predicaron tanto tiempo; y segundo, que no hubieran tenido ninguna noción de lo que son compromisos de los partidos políticos con la opinión pública.

Decir que no había dinero para suprimir los Consumos, cuando por razones de pública conveniencia, que yo no niego, ni aun discutir, hubo tantos millones para fomentar intereses que directamente afectaban a la plutocracia, eso no podía decirlo ningún Gobierno que conservara aunque no fuera más que un dejo de pudor, y por eso el Sr. Cobian tuvo buen cuidado de reservar a todo trance en los presupuestos para 1911 el margen necesario para acometer en serio aquel mismo año la supresión. Yo, en vista de las circunstancias, no tomé de ese margen sino una pequeñísima parte. Ahora se podrá juzgar del valor de los fundamentos con que se me moteja de imprudente.

«Las censuras, las críticas!... Como la reforma era credo del partido, no se podía ir contra ella en principio, y había que dirigir las censuras contra la forma en que se realizó, y además, de esta suerte se puede hilar la consecuencia que más interesaba a algunas gentes, a saber, el fracaso del Sr. Canalejas. Ni siquiera se recataron lo bastante para cubrir las apariencias, y que los tiros vinieran aparentemente contra mí, porque lo mismo que en los consumos hicieron en la reforma del servicio militar, y habrían hecho con cuantas reformas democráticas de algún fuste hiciera el Sr. Canalejas.

A mí, lo confieso, me preocupan muy seriamente esas censuras; pero no por lo que se refiere a mi obra como crítica, que es preciso considerar y estudiar, porque creo que en este respecto carecen absolutamente de valor y hasta de seriedad en muchos casos, sino más bien por lo que revelan de dificultad, no quiero decir de impotencia del estado actual del partido liberal para realizar reformas democráticas.»

Se lamenta a continuación de las defraudaciones en el inquilinato y la campaña que contra él se ha hecho.

«Francamente, eso de quitar toda autoridad moral a un impuesto que está vivo, es un procedimiento de gobierno que no había entrado jamás en la cabeza de los antiguos políticos ni aun de muchos que lo somos en la actualidad, pues los mismos que dejaban de pagar del todo ó que estaban defraudando escandalosamente, eran los que gritaban que el arbitrio no se cobraba y que, por tanto, estaba fracasado.

En cuanto a ser sustituido, hasta ahora, yo no he visto más que el proyecto de un reparto vecinal, que tendría la ventaja de hacer pechar con una buena parte de la carga a los proletarios, hoy exentos, excluyendo, por el contrario, a una gran parte de la aristocracia que en Madrid reside y que ahora tiene que pagar fuertes recibos. Si es a eso a lo que se tira, dígame claramente, sin perjuicio de seguir llamándose liberales y demócratas.

El principio, el fundamento de toda política democrática en lo futuro ha de estar seguramente en las reformas tributarias. Nuestro sistema impositivo, recompuesto, arreglado y remendado cien veces desde 1845, es un artefacto viejo é incapaz de servir a los ideales modernos.

En cuanto nuestra Administración se refiere lo bastante, y en ello tenemos que poner todo cuanto esté de nuestra parte, será preciso una reforma radical del sistema, reforma que establezca seriamente de una vez en nuestro país la imposición personal y que traiga una diferenciación del gravamen de las rentas por su origen y por su significación para la colectividad, diferenciación que necesariamente ha de herir grandes intereses de la propiedad. ¿Y qué partido podrá realizar una reforma de esta orientación, sino el partido democrático?

Cuando se piensa que, comparado con esa obra del porvenir, lo que hemos hecho en los consumos es un juego de niños, y que aun éste ha bastado para sacar de quicio a los señores más graves, y para declarar fracasado al Sr. Canalejas y a su Gobierno, es precisa una fe inquebrantable en el porvenir del país para no desesperar de que estas grandes reformas sean algo de realidad en la vida de nuestra patria.»

## Los Reyes en Santander

Santander 1.º—Han llegado a Santander los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Comunican de Las Fraguas hallarse en aquel punto SS. MM., a quienes cumplimentaron las autoridades. El Rey marchará a su anunciada cacería el día 3, regresando el 7.

Doña Victoria vendrá a Santander el 4, para asistir a la «kermesse» que se celebrará en el Sanatorio Morales; después visitará el palacio de la Magdalena.

Ha sido bendecida la bandera regalada por la Diputación de Palencia a la colonia palentina de Santander.

Han sido adquiridos cientos de palomas y miles de flores, que serán arrojadas por las señoras a la Reina doña Victoria cuando haga su entrada en Santander.

## DE PORTUGAL

Excursionistas portugueses.—Un mitin

Tuy 1.º—Grupos de excursionistas recorrieron el río Miño en lanchas, ostentando banderas republicanas.

Al llegar al puerto internacional colocaron también banderas, y en Valencia elevaron una cometa con los colores de la bandera republicana portuguesa.

Los excursionistas portugueses hicieron entrega de dos palmas artísticas a la Casa Consistorial de Valencia do Mihno, una para las autoridades y otra para los defensores militares y civiles que tomaron parte en la defensa de la plaza el 7 de Junio contra la incursión monárquica.

Los excursionistas republicanos, después de entregar las palmas en Valencia, celebraron un mitin de propaganda republicana.

Hablaron Alfonso Costa y otros oradores sobre la última é inútil tentativa de los monárquicos, a pesar de los socorros recibidos.

## UN CUADRO DE VINIEGRA

### «Promulgación de la Constitución de 1812.»

El ilustre pintor D. Salvador Viniegra, subdirector del Museo del Prado, ha terminado, después de dos años de continua labor, el cuadro que con el título que encabeza estas líneas le fué encargado por el Gobierno para el Museo Iconográfico de Cádiz, próximo a inaugurarse en conmemoración del primer centenario de las Cortes de 1812.

Representa el cuadro la célebre ceremonia de la promulgación de la Constitución. Tiene por fondo la plaza de San Felipe y la perspectiva de la calle de Santa Inés y la iglesia y el conde de Santa Inés, destacándose sobre sus paredes el cuadro de los Filipenses. Sobre el mural se destaca un artístico adorno de guirnalda, inscripciones alegóricas y atributos.

Adosado a la fachada del convento, aparece el tablado para la ceremonia. De sus barandas penden dos reposteros de terciopelo, y en letras de oro la inscripción: «Constitución política de la Monarquía española: 18 Marzo 1812».

En primer término, y en el sitio más visible del cuadro, se hallan los escudos de Cádiz, Chiclana y San Fernando, las tres ciudades que ofrecieron constante defensa a la obra de los legisladores.

Al tablado se asciende por amplia escalinata, en cuyo arranque se encuentran, sobre pedestales, dos mundos de bronce dorado, que simbolizan la definición que en las primeras palabras de aquella Constitución se da de la nación española.

En el centro del tablado alzáse un trono, al pie del cual, y en perfecta alineación, se encuentran las personalidades que presidieron la promulgación, y entre las que figuran el teniente general de la Armada D. Cayetano Valdés, del cual desciende D. Salvador Viniegra; los regidores conde de Casa Roxas, coronel D. José María de Lila, conde del Río Mollo y D. José Serrano Sánchez; los ministros de la Audiencia territorial D. José Montemayor y D. Pedro María Garrido; el secretario del Acuerdo de la misma, D. Francisco Miguel Solano; el escribano mayor, D. Cipriano González Espinosa, y los cuatro reyes de armas de S. M., D. Antonio de Losas, D. Manuel Pérez Dávila, D. Gregorio Polo y D. Francisco de Trápani.

Esté, que es el decano, se destaca del grupo, y aparece en el mismo borde del tablado, en el solemne momento de presentar al pueblo el Código y pronunciar las palabras: «Oid, id, oid».

La parte central é izquierda del cuadro la ocupa la muchedumbre, entusiasmada, viéndose en ella desde el trazo al militar, y desde la «amanola» hasta la dama. Mezclados entre el público, pero en el lugar más próximo al tablado, aparecen, entre otros personajes, el general inglés Graham, vencedor de la batalla de Chiclana; el brigadier Loygorri, el teniente coronel Amat, el famoso D. José Santiago Terry, el primogénito del conde de Casa-Roxas y el padre de D. Rafael María de Labra, teniente de Infantería, que a la sazón se hallaba en Cádiz.

Un piquete de voluntarios presenta armas, detrás de la muchedumbre. El título aparece encharcado, reflejándose en él los tonos rosados de un cielo de tarde, descubierta a trozos.

El pintor ha llegado en este cuadro a la plena posesión de sus facultades. Ha realizado un detenido estudio de aquella época,

ca, y ha triunfado una vez más como colorista y como dibujante.

El cuadro, que está llamado a obtener un gran éxito, tiene 6'25 metros de largo por 3'50 de ancho. Pronto será expuesto en el Salón de Sesiones del Congreso.

El maestro gaditano está recibiendo por su última producción muchas felicitaciones.

## DE MARRUECOS

### Los prisioneros franceses

Paris 2.—Varios periódicos reproducen despachos de Casablanca, en los cuales se desmiente hayan sido puestos en libertad los prisioneros franceses de Marraqués.

### EN ALCÁZAR

### Nuevos detalles

Tánger 1.º—Conócense nuevos detalles del ataque de las gentes del Raisuli a las fuerzas del coronel Fernández Silvestre en Ah-el-Cherif.

Tuvo el jefe español noticia de que la mehallá del Raisuli, al mando del caid Dris Errifi, tenía anunciada para ayer su visita a Eulad-bu-Maifa, al lado del río Mojacen, para realizar la cobranza, y con objeto de que su presencia evitase la comisión de atropellos y para intervenir oportunamente, en caso necesario, salió también en dicha dirección el coronel Silvestre, con el pretexto de un paseo militar, al frente de una columna mixta compuesta de 1.600 hombres.

Ya llevaban nuestros soldados más de 15 kilómetros de marcha, cuando la columna dió frente al campamento de la mehallá.

En el momento mismo, y sin que mediase provocación alguna, la avanzada de nuestra columna, formada por fuerza indígena del «gum» de Alcázar, se vió tiroteada, y en el acto contestó al fuego que se le hacía.

Como el tiroteo se prolongase más de un cuarto de hora, Silvestre ordenó que se disparasen algunos cañonazos, y mandó, al mismo tiempo, que se despegasen las guerrillas.

Ambas órdenes fueron ejecutadas en la forma dicha, y momentos después, mientras el escuadrón cargaba por un lado, avanzó resueltamente la infantería y ocupó el campamento, que fué abandonado por la mehallá.

Nuestros soldados se apoderaron de las tiendas y de gran cantidad de fusiles, enseres y ganado.

También recogieron del campo veinte muertos y dos heridos del «gum» indígena.

La columna se estableció en el campamento, y allí vivaqueó hasta las tres de la tarde, y a esa hora emprendió el regreso a Alcázar, donde entró a las ocho de la noche.

Se elogia el proceder del coronel Silvestre, y se estima que el actual escarmiento servirá bastante al Raisuli.

### Lo que dice el Gobierno

Al recibir anoche a los periodistas, habló el Sr. Canalejas de la operación realizada en las cercanías de Alcázar por el coronel Silvestre.

Dijo el jefe del Gobierno que, efectivamente, hace tiempo que aquellas kábilas se hallaban disgustadas con el Raisuli, porque éste las esquilaba con impuestos y contribuciones onerosas que cobraba por el empleo de la fuerza.

Al intentar intervenir amistosamente fué tiroteada nuestra policía, y como es natural, contestó a la agresión y dispersó a sus contrarios.

Esto, sin embargo, no es lo que desea el Gobierno.

Nosotros queremos que allí se proceda con gran calma, evitando toda ocasión que dé margen a comentarios más ó menos maliciosos.

Claro que esta vez no se han podido hacer las cosas de otro modo, pues los mismos indígenas solicitaron nuestra ayuda contra los abusos de el Raisuli.

## DE BILBAO

El reparto de premios.—Entrega de socorros.—Viaje de los Reyes.—El ministro de Marina a Madrid.

Bilbao 1.º—Terminado el banquete, los Reyes, los Infantes y el Príncipe D. Felipe y demás comensales, bajaron al salón del Sporting Club para proceder al reparto de premios a los vencedores en las últimas regatas.

El secretario, Sr. Uba, leyó la lista de los favorecidos, desfilando los nombrados y recibiendo de manos de la Reina doña Victoria los premios, felicitándolos al hacerla la entrega.

Al recoger S. M. el Rey la copa del Cantábrico, fué muy aplaudido por todos los asistentes.

Los premios metálicos, que ascendían a 8.000 pesetas, fueron cedidos por los premiados para las familias de los navegantes, a los que les serán entregadas además 15.600 pesetas, importe de la suscripción que con este fin abrió el Sporting Club.

Sus Majestades, los Infantes y el Príncipe se despidieron luego y salieron, tocándose la Marcha Real.

Embarcaron en una canoa automóvil y se dirigieron, en automóvil, a Santander, para hospedarse en la posesión del duque de Santo Mauro, en Las Fraguas.

El «Giralda» y la escuadra marcharán mañana.

El ministro de Marina, después del ban-

quete del Sporting-Club, embarcó en una canoa automóvil, dirigiéndose hacia Las Arenas.

Tomó el correo de las cuatro, marchando a Madrid con el fin de poder asistir al Consejo de ministros.

Una comisión de pescadores, entre los cuales estaban los dos únicos supervivientes de la catástrofe, acompañados del ayudante del Rey, fueron al Sporting, verificándose en aquel momento el reparto de premios, en presencia de los Reyes.

Se entregó a dicha comisión las 8.000 pesetas de los premios de las regatas y 16.500 más, producto de la suscripción abierta para las víctimas de la galerna.

## LA HACIENDA MUNICIPAL

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha tenido la bondad de ratificar en lo esencial nuestra información.

Al recibir a los periodistas, manifestó que los alcaldes de barrio no han dejado de percibir la consignación que en los presupuestos municipales se les asigna, si bien las gratificaciones que también tienen señaladas no han podido cobrarlas hasta el 18 del mes pasado, es decir, con un retraso de diez y siete días.

En cuanto al contingente provincial, aún no se había satisfecho, y esta atención, según declaró el alcalde, quedaría cubierta en el día de hoy.

He aquí ahora lo que EL CORREO escribió el viernes pasado:

«Por diferentes conductos ha llegado hasta nosotros la noticia, de cuya exactitud no respondemos, pero que en el Concejo madrileño han ocurrido algunas dificultades al intentar satisfacer diversas atenciones, de material una, como la consignación que en este concepto corresponde a los alcaldes de barrio, y otras de mayor entidad, como la cuota correspondiente al contingente provincial.

Estas dificultades parece que han producido el natural disgusto en alguna significativa personalidad municipal, a quien se atribuye una firme decisión para plazo no lejano.

Todos estos rumores merecen, por su gravedad, ser inmediatamente ratificados, pero aduciendo pruebas fehacientes, incontestables.»

Como puede observarse, por el jefe del Ayuntamiento de Madrid se ha comprobado la seriedad y certeza de cuanto indicábamos.

Nada dijo el Sr. Ruiz Jiménez del disgusto que tal situación le origina, ni si dejará su puesto en plazo no lejano. Acaso esta decisión esté relacionada con un próximo suceso de índole familiar.

## La revolución de Méjico

Londres 2.—El corresponsal en Washington del «Daily Chronicle» dice que el ministro de los Estados Unidos en Méjico ha telegrafiado a su ministerio de Estado indicando que los rebeldes han sitiado a 2.000 americanos, cuya captura y muerte son inminentes.

El ministro pide una Nota enérgica que obligue al gobierno mejicano a enviar tropas para libertarlos.

## Viaje del conde de Romanones

Logroño 1.º—A las seis de la tarde llegaron en automóvil el conde de Romanones, con su esposa é hijo.

El presidente de la Cámara popular visitó el Circulo liberal, haciendo la presentación D. Amós Salvador.

El conde de Romanones dirigió la palabra a los socios, prometiéndolo su apoyo.

Añadió el conde que el día 7 de Octubre se abrirán las Cortes y negó las declaraciones que se le atribuyen respecto al señor García Prieto.

Mañana se le obsequiará con un banquete y a las dos de la tarde el conde de Romanones y su familia continuarán su viaje a San Sebastián.

## ITALIA Y TURQUÍA

### Noticias rectificadas

Roma 2.—Carece de todo fundamento la noticia de que el presidente del Consejo se haya reunido en la frontera suiza con los delegados turcos para tratar de la paz.

Son igualmente inexactas las noticias publicadas referentes a las supuestas condiciones de paz.

## «APLEGHs», JAIMISTAS

Bilbao 1.º—Se ha celebrado un mitin jaimista en Amurrio, donde acudieron las bandas de Ochandiano y Dos Caminos. Para llevar a los concurrentes bilbaínos se formó un tren especial.

Los expedicionarios regresaron a las nueve, paseándose con boinas rojas por el paseo del Arenal donde se verificaba un concierto, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Alcalá de Chisbert 1.º—Se ha celebrado el banquete jaimista, asistiendo 50 comensales, siendo presidido por el concejal se-

Información telegráfica

PROVINCIAS

Congreso Agrícola

Pontevedra 2.—El Congreso Agrícola ha terminado sus tareas. La sesión de ayer duró hasta las seis de la madrugada.

Jaimistas detenidos

Zaragoza 2.—Durante la representación de la revista «El fin del mundo», varios jaimistas promovieron un escándalo.

El Obispo de Plasencia

Hervás 1.—Ha llegado el Obispo de Plasencia para presidir el reparto de premios de la escuela dominical.

Partido de balompié

El Ferrol 2.—Se ha celebrado el interesante partido de balompié entre los Clubs «Ferrol» y «Victoria», siendo presenciado por un gentío inmenso.

Este último, compuesto de españoles e ingleses, venció al «Ferrol» por dos contra cero.

Los vencedores fueron premiados con valiosas medallas. Se cruzaron muchas apuestas.

El Tiro de pichón.—Campeonato regional Almería 2.—Ha tenido lugar en esta ciudad la cuarta tirada de pichones, habiendo concurrido a dicho acto muchísimos invitados.

Primero verificóse una subasta-rifa de una escopeta, recaudándose 5.000 pesetas, y luego comenzó el concurso, en el cual tomaron parte 20 inscritos.

Ganó el campeonato y 5.554 pesetas don Esteban Jiménez García; fue premiado en segundo lugar el Sr. Ramallo, recibiendo 500 pesetas, y por último, los Sres. Marto y Díaz de Toledo, que se partieron las 250 pesetas que correspondían al tercer premio.

Las fiestas de Tortosa

Tortosa 2.—Se han celebrado ceremonias religiosas en esta ciudad en honor de la Virgen de la Cinta. Ha oficiado el Obispo de pontifical, pronunciando un elocuente panegírico un canónigo de la Catedral de Lérida.

Han asistido a la misa solemne el alcalde, el Ayuntamiento, varias Cofradías y un sinnúmero de fieles.

A la procesión han asistido también las autoridades y ha sido presidida por el Obispo de la diócesis. La mayoría de las calles lucen vistosas colgaduras.

Por la noche hubo serenata en el Parque, que estaba profusamente iluminado.

En evitación de catástrofes.—Los pelotaris Bilbao 2.—En el pueblo de Gallarta se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno haga en los puertos del Cantábrico mejoras que eviten los naufragios.

Por haberse negado la Asociación de pelotaris a jugar en el Frontón, declarando rotos sus contratos con la empresa, se han celebrado hoy partidos con pelotaris no asociados, no ocurriendo incidentes.

Los dependientes de comercio.—Una manifestación Sevilla 2.—Se ha celebrado con orden perfecto la anunciada manifestación pública de los dependientes de comercio, para pedir al Gobierno la reglamentación de la jornada de trabajo, fijándose en diez horas el tiempo máximo de ésta.

Tras de recorrer las calles céntricas, fueron a situarse los manifestantes frente al Gobierno civil, subiéndose una comisión a entregar al gobernador un mensaje, en el que iba formulada la demanda que había motivado el acto.

El gobernador felicitó a los dependientes por la cordura y sensatez con que habían realizado la manifestación.

flor Criado. No hubo brindis alguno. En los trenes últimos han llegado más legitimistas, algunos de los cuales llevan boinas.

En el Centro republicano ondea una bandera tricolor.

En el mitin carlista celebrado esta tarde hicieron uso de la palabra los Sres. Albert, Bellido, Alcón, Carbó, Mingarro, Vilamior y el jefe regional Sr. Simó.

No ocurrieron incidentes.

LAS HUELGAS

Pidiendo que se abra Duro Felguera Oviedo 1.—En la Felguera se ha celebrado una reunión, asistiendo representaciones de las Sociedades obreras de la provincia.

Algunos propusieron la huelga general, prevaleciendo el criterio contrario.

Se acordó nombrar una comisión para que celebre una conferencia con la dirección de la Duro Felguera, encaminada a que se abra nuevamente la fábrica.

Para ello pedirán la intervención del gobernador, y, de no conseguirlo, se declararán en huelga todos los obreros de Asturias, comenzando por establecer el «boycott» de las minas de la Duro Felguera.

La Papelera Española

San Sebastián 1.—Se han declarado en huelga los obreros de la Papelera Española de Tolosa. Solicitan aumento de jornal y la reposición de seis compañeros.

La empresa accede al aumento, pero no a la segunda de las peticiones.

En un mitin celebrado esta noche acordaron ir al paro desde hoy.

San Sebastián 2.—Puede decir que la huelga es casi general en Tolosa. Se cumplen los acuerdos que en el mitin de ayer adoptaron los obreros que asistieron al mismo.

La Guardia civil patrulla por las calles. El director de la Papelera Española tiene el propósito de cerrar las fábricas si mañana no concurren al trabajo los obreros.

Se han suspendido las novilladas de hoy y mañana a causa de la cogida de «Galito».

Huelga que acaba

Las Palmas 1.—Sigue la huelga de carboneros, aunque se nota entre ellos bastantes divisiones, habiendo vuelto algunos al trabajo.

Pronto regresarán 300 que fueron a Lanzarote y Fuerteventura en busca de ocupación y están decididos a reanudar sus tareas.

Acceptando el arbitraje

Águilas 1.—En la reunión celebrada por los ferroviarios se ha aceptado la propuesta de la Cámara de Comercio de nombrar una comisión de amigables compositores, compuesta de dos individuos de dicha Cámara y de otros dos de la Junta local de Reformas Sociales, designados por ambas partes y presididos por el alcalde, con objeto de buscar una fórmula de concordia que ponga fin al conflicto actual.

Mitin societario

Málaga 1.—En el mitin Societario, al que concurrieron 2.000 obreros, prevalecieron tendencias contrarias a la de los elementos directores, que eran partidarios de la huelga general.

Varios Gradadores consideraron inoportunas las huelgas actuales.

Impresiones oficiales

El Sr. Canalejas, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que las noticias oficiales que recibía de Águilas sobre el conflicto de los ferroviarios eran bastante buenas, pues los obreros aceptan el arbitraje propuesto y transigen con que la Compañía no reconozca su Sociedad.

Confirmó que los obreros de la fábrica de la Papelera Española, de Tolosa, han anunciado la huelga para hoy, siendo probable que el conflicto alcance a las fábricas que la misma Sociedad tiene en Cadaqués (Tarragona).

Los obreros han dirigido al presidente del Consejo un telegrama, rogándole que el Gobierno intervenga, y el Sr. Canalejas ha telegrafiado al gobernador de Guipúzcoa pidiéndole detalles.

Según noticias oficiales ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de metalúrgicos de León.

Marsella 2.—Los árbitros nombrados por el gobierno para resolver el conflicto latente entre los matriculados de mar y Compañía de Mensajerías Marítimas, han declarado que la Compañía no está obligada a elevar las tarifas de sueldos de sus tripulaciones.

Al llegar cerca de Torreledones se echó encima otro automóvil que marchaba en dirección contraria, y como no se apartara para seguir por el lado que le correspondía, el vehículo del Sr. Soriano se desvió hacia la derecha para dejarle paso; pero al deshacer el viraje, fué alcanzado, dándole tan tremendo topetazo en la parte trasera, que lo hizo volcar junto a la cuneta.

Los viajeros, á consecuencia del choque, salieron despedidos violentamente de sus asientos, yendo á caer á bastante distancia.

El «chauffeur», Antonio Montesión, de treinta y tres años, casado, con domicilio en la calle del Tesoro, núm. 10, cayó debajo del vehículo, resultando gravemente herido.

Presentaba una extensa herida en la cabeza y fractura del cúbito y radio derecho y otras lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de grave.

El conde de Rascón sufría fuertes contusiones en el brazo y pierna izquierda, de pronóstico leve.

Las demás personas que iban en el automóvil sufrieron lesiones leves.

Se desconoce el número del automóvil causante de la desgracia.

El Ayuntamiento de Málaga dió hace poco el nombre de Plaza de las Cortes á uno de los sitios más céntricos de aquella ciudad y el nombre del doceañista y gran orador americano Mejía Lequerica á una de sus nuevas calles. Ahora se prepara, con el concurso de la Sociedad Económica, á realizar un solemne acto demostrativo de simpatía á los hombres y los hechos de 1812 en la plaza antes dicha. Esto coincidirá con las fiestas de Octubre en Cádiz.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente coronel de Estado Mayor D. José Herreros de Ridder.

Otra ídem la cruz de tercera clase del ídem ídem, blanca, pensionada, al coronel de Artillería D. José de Losada y Canterac, conde de Casa-Canterac.

Instrucción Pública.—Real orden nombrando catedrático de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona á D. Maximiliano Agustín Alarcón Santón.

Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias).

Otra admitiendo la renuncia del cargo de profesor de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Antonio Flores Uldapilleta.

Otra aceptando el donativo de dos cuadros al óleo, hecho por doña Manuela Rivadeneyra, viuda de Pi y Margall.

Fomento.—Real orden aprobando el cambio de denominaciones de contadores de electricidad, aprobados por real orden de 8 de Abril de 1910.

La industria austriaca Un diario vienés, el «Wiener Handelsblatt», ha publicado la estadística oficial concerniente al número de los establecimientos industriales de Austria, desde el año 1902, época en que el empadronamiento ó recuento de ellos se hizo por vez primera, hasta el año 1910.

Según dicha estadística, en 1902 existían en Austria 11.954 empresas destinadas á la fabricación ó transformación de productos para el comercio. Esta cifra subió en 1910 á 14.517, lo que representa un aumento de 2.563 fábricas.

aún la misma persona con quien he tenido el honor de hablar hace media hora.

Esta vez no fué un simple estremecimiento, sino un verdadero movimiento de terror. Este movimiento no se escapó á la observación de Canolles, que se sintió aterrado.

—Si me ha engañado—dijo para sí;—si á pesar de la palabra, que solemnemente me ha dado, ha huido, salgo al momento del castillo, monto á caballo, me pongo á la cabeza de mis doscientos hombres, y agarro á los fugitivos, aunque tenga que incendiar treinta pueblos para alumbrar mi camino.

Canolles esperó un instante; mas la persona acostada no respondió ni se volvió. No quedaba la menor duda de que se deseaba ganar tiempo.

—Señora—dijo, por último, el caballero con una impaciencia que no trataba de disimular,—suplico á vuestra alteza recuerde que soy el enviado del rey, y que en nombre del rey reclamo el honor de ver vuestro semblante.

—¡Oh, esto es una inquisición insoportable!—dijo entonces una voz trémula, que hizo estremecer de gozo al joven oficial, porque acababa de escuchar una voz que no podía imitar otra ninguna.—Si como decís, caballero, es el rey quien os obliga á conducirnos así, es porque el rey, como niño, aún no conoce los deberes de un caballero; obligar á una mujer á mostrar su semblante, es hacerle el mismo insulto que si se le arrancase la máscara.

—Señora, hay una palabra ante la cual se humillan los hombres cuando procede

EL CENTENARIO DE 1912

En Cádiz

La Directiva de la Económica de Cádiz ha encargado á artistas gaditanos las diez lápidas escultóricas que se van á fijar en las fachadas del oratorio de San Felipe. Son las lápidas dedicadas á los diputados doceañistas por las provincias de La Coruña, Oviedo, Barcelona, Valladolid y Madrid. A ellas se agregarán en la segunda quincena de Septiembre las lápidas análogas de Zaragoza, Valencia, Manila y Puerto Rico. Además en la parte superior de la fachada principal se fijarán cuatro medallones escultóricos ya terminados, y que costean los españoles de Méjico, Cuba, Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro. Estos medallones se dedican á grandes leyes hechas por las Cortes doceañistas.

Además, los españoles de Cuba, Chile y Méjico costean una gran lápida de cinco metros de largo por tres de ancho, que se está concluyendo, y que se dedica á los hombres más salientes de las Cortes de 1912. Todas esas lápidas tienen que estar fijadas el 1.º de Octubre y se descubrirán el día 3 del mismo. Para esto se verificará una manifestación popular.

En Málaga

El Ayuntamiento de Málaga dió hace poco el nombre de Plaza de las Cortes á uno de los sitios más céntricos de aquella ciudad y el nombre del doceañista y gran orador americano Mejía Lequerica á una de sus nuevas calles. Ahora se prepara, con el concurso de la Sociedad Económica, á realizar un solemne acto demostrativo de simpatía á los hombres y los hechos de 1812 en la plaza antes dicha. Esto coincidirá con las fiestas de Octubre en Cádiz.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente coronel de Estado Mayor D. José Herreros de Ridder.

Otra ídem la cruz de tercera clase del ídem ídem, blanca, pensionada, al coronel de Artillería D. José de Losada y Canterac, conde de Casa-Canterac.

Instrucción Pública.—Real orden nombrando catedrático de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona á D. Maximiliano Agustín Alarcón Santón.

Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias).

Otra admitiendo la renuncia del cargo de profesor de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Antonio Flores Uldapilleta.

Otra aceptando el donativo de dos cuadros al óleo, hecho por doña Manuela Rivadeneyra, viuda de Pi y Margall.

Fomento.—Real orden aprobando el cambio de denominaciones de contadores de electricidad, aprobados por real orden de 8 de Abril de 1910.

La industria austriaca

Un diario vienés, el «Wiener Handelsblatt», ha publicado la estadística oficial concerniente al número de los establecimientos industriales de Austria, desde el año 1902, época en que el empadronamiento ó recuento de ellos se hizo por vez primera, hasta el año 1910.

Según dicha estadística, en 1902 existían en Austria 11.954 empresas destinadas á la fabricación ó transformación de productos para el comercio. Esta cifra subió en 1910 á 14.517, lo que representa un aumento de 2.563 fábricas.

La guerra de las mujeres

por ALEJANDRO DUMAS

béis respondido á la mía. Soy capitán del regimiento de Navales, y vengo en nombre del rey como embajador, revestido de un carácter pacífico ó violento; advirtiéndos que usaré de uno ó de otro, según que se obedezca ó no las órdenes de S. M.

—¡Violento, caballero!—exclamó el fingido capitán.—¿Un carácter violento?

—¡Muy violento, si! os lo advierto.

—¿Y contra S. A.?

—¡Por qué no? S. A. no es más que la primera súbdita de S. M.

—No os aventuréis á usar de la fuerza; pues tengo cincuenta hombres de armas dispuestos á vengar el honor de S. A.

Canolles no quiso decirle que sus cincuenta hombres de armas eran otros tantos lacayos y marmítones, dignos de servir bajo las órdenes de tal jefe; y que en cuanto al honor de S. A., no había allí que temer, pues á aquella hora corría ya por el camino de Burdeos. Sólo le respondió con esa sangre fría más aterradora que una amenaza, tan habitual á los valientes acostumbrados al peligro.

—Si tenéis cincuenta hombres armados, señor capitán, yo tengo doscientos soldados que componen la vanguardia de un ejército real. ¿Queréis declararos en rebelión contra su majestad?

—No, señor, no—respondió vivamente

el hombre gordo, en extremo humillado. —Libreme Dios; solamente os suplico deis testimonio de que no cedo sino á la fuerza.

—Está bien; eso es lo más que debo hacer por vos en calidad de un compañero.

—En ese caso, os conduciré ante la señora princesa madre, que aún no está dormida.

Canolles no necesitó reflexionar para apreciar el peligro que le ofrecía esta asechanza; pero se libró de ella fácilmente con la ayuda de su omnipotencia.

—No tengo orden de ver á la princesa madre, sino á su alteza la princesa joven.

El capitán de guardias bajó de nuevo la cabeza, les hizo hacer un movimiento retrógrado á sus gruesas piernas, arrastró su larga espada por el pavimento, volviendo á salir por la misma puerta por entre dos centinelas, que temblaban durante esta escena, y que al anuncio de la llegada de doscientos hombres habían estado próximos á abandonar el puesto, pues tenían pocos ánimos de ser mártires de fidelidad en el castillo de Chantilly.

Diez minutos después volvió con innumerables ceremonias el capitán, acompañado de dos guardias, para conducir á Canolles ante la princesa, en cuya cámara fué introducido sin tener que sufrir nuevas detenciones.

Canolles reconoció el aposento, los muebles, la cama y hasta el perfume que despertaba su memoria; pero en vano buscó dos cosas: el retrato de la verdadera princesa que había visto en la primera visita, y que había iluminado su entendi-

miento mostrándole los indicios de la burla que trataban de jugarle, y el semblante de la falsa princesa por quien acababa de hacer tan grande sacrificio.

El retrato había desaparecido por una precaución algo tardía, y, sin duda, en consecuencia de esta misma precaución, el rostro de la persona acostada estaba vuelto hacia la pared con una impertinencia propia de un príncipe.

Cerca de ella y entre la pared y el lecho había dos mujeres en pie.

El caballero habría disimulado sin esfuerzo esta falta de atención; pero como temía que una nueva sustitución no hubiese permitido huir á la señora de Cambes, como había huido la princesa, sus cabellos se erizaron de terror sobre su cabeza, y quiso desde luego convencerse de la identidad del personaje que ocupaba el lecho, llamando en su ayuda el poder supremo de que su misión le revestía.

—Señora—dijo inclinándose profundamente,—V. A. me dispensará si me presento así ante ella después de haberla dado mi palabra de esperar sus órdenes; pero acabo de sentir grande ruido en el castillo, y...

La persona acostada se estremeció, pero no contestó una palabra. Canolles trató de indagar si algún indicio le hacía conocer si era aquella la persona que buscaba; pero en medio de los ondulantes flecos y entre la blanda espesura de plumazones y cortinas, le fué imposible distinguir otra cosa que la forma de una persona acostada. Canolles continuó:

—Y mi obligación me impone el deber de cerciorarme de que este lecho contiene

de los reyes, y que los reyes acatan cuando emana del destino; es indispensable.

—Pues bien—dijo la joven,—ya que estoy sola y sin defensa contra la orden del rey y las exigencias de su mensajero, obedece, ya que es indispensable. Caballero, miradme.

Entonces un brusco movimiento dividió el antemural de almohadas, cubiertas y randas que defendía á la bella sitiada, y á través de esta brecha improvisada apareció, encendida de pudor más que de indignación, la rubia cabeza y delicioso rostro que la voz había denunciado anteriormente. Con la rapidez del hombre habituado á darse cuenta de situaciones, si no iguales, parecidas al menos, se agarró Canolles de que no era la cólera quien había hecho bajar aquellos ojos circundados de sedosas pestañas, ni quien hacía temblar aquella blanca mano que sujetaba un cuello de nácar los rizos de una cabellera fugitiva y el batista de unos lienzos perfumados.

La fingida princesa permaneció un instante en esta posición, que habría querido hacer amenazadora, y que sólo era irritada; mientras que Canolles la miraba respirando deliciosamente y comprimiendo con ambas manos los latidos de su corazón, que saltaba de gozo.

—¡Y bien, caballero!—dijo al cabo de algunos segundos la bella perseguida;—¿es bastante la humillación? ¿Me habéis examinado ya á vuestro gusto? Sí, ¿no es cierto? ¡Vuestro triunfo es completo! Pues bien, sed al menos vencedor generoso. Retiraos.

—Quisiera obedeceros, señora, pero

de los reyes, y que los reyes acatan cuando emana del destino; es indispensable.

—Pues bien—dijo la joven,—ya que estoy sola y sin defensa contra la orden del rey y las exigencias de su mensajero, obedece, ya que es indispensable. Caballero, miradme.

Entonces un brusco movimiento dividió el antemural de almohadas, cubiertas y randas que defendía á la bella sitiada, y á través de esta brecha improvisada apareció, encendida de pudor más que de indignación, la rubia cabeza y delicioso rostro que la voz había denunciado anteriormente. Con la rapidez del hombre habituado á darse cuenta de situaciones, si no iguales, parecidas al menos, se agarró Canolles de que no era la cólera quien había hecho bajar aquellos ojos circundados de sedosas pestañas, ni quien hacía temblar aquella blanca mano que sujetaba un cuello de nácar los rizos de una cabellera fugitiva y el batista de unos lienzos perfumados.

La fingida princesa permaneció un instante en esta posición, que habría querido hacer amenazadora, y que sólo era irritada; mientras que Canolles la miraba respirando deliciosamente y comprimiendo con ambas manos los latidos de su corazón, que saltaba de gozo.

—¡Y bien, caballero!—dijo al cabo de algunos segundos la bella perseguida;—¿es bastante la humillación? ¿Me habéis examinado ya á vuestro gusto? Sí, ¿no es cierto? ¡Vuestro triunfo es completo! Pues bien, sed al menos vencedor generoso. Retiraos.

—Quisiera obedeceros, señora, pero

Pruebas de aviación
Huelva 1.º—Ayer y hoy han tenido lugar en esta ciudad magníficas pruebas de aviación, recorriéndose 120 kilómetros por hora y a la altura de 900 metros.

El capitán general de Baleares
Palma 2.º—A las diez de la noche se ha embarcado para Barcelona el capitán general de Baleares, con objeto de pasar una temporada veraneando en Puigcerdá. Fué despedido por los gobernadores civil y militar, los jefes de la guarnición y los individuos de los Comités conservadores.

Las colonias escolares.—El Arzobispo de Valencia a Viena
Barcelona 2.º—Han llegado las colonias escolares cuyo viaje costó el Ayuntamiento. Los niños formados y entonando cantos é himnos se dirigieron al Palacio de Bellas Artes, donde les esperaban sus respectivas familias, los concejales y la banda municipal, que interpretó un escogido programa.

El empréstito municipal.—Una dimisión
Sevilla 2.º—El representante de una casa bancaria de Londres se ha ofrecido para cubrir el empréstito del Ayuntamiento de 25 millones de pesetas. Como objeto mañana conferenciará dicho señor con el alcalde.

Mitín redencionista
Orense 1.º—En la plaza de Ribadavia se ha celebrado un mitín, el primero de la propaganda que ha organizado la Liga de acción gallega.

Asamblea de alumnos
Bilbao 2.º—Se ha celebrado Asamblea de alumnos de Ingenieros industriales, acordando no entrar en clase mañana como protesta contra la real orden del Sr. Alba y mantenerse en su actitud.

Relevo de guarnición.—Vista de una gausa célebre
Tarragona 2.º—Se ha verificado hoy el relevo de los regimientos de Almansa y Luchana.

Naufragio de un barco español.—Siete ahogados.—Pidiendo socorros
Bilbao 2.º—Comunican de Gorritis que han llegado allí noticias de haber naufragado el velero español «San Ignacio de Loyola», que iba con rumbo a Norte América, ahogándose siete tripulantes vascongados, entre ellos Jacinto Irayoso, hijo de dicho pueblo.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El presidente del Consejo conferenció con el Sr. Barroso para enterarle del estado de los asuntos pendientes en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

se incluya a la viuda de Jacinto entre las familias a quienes se destinan los productos de las suscripciones públicas iniciadas a raíz de la catástrofe del Cantábrico.

Ferrocarril secundario
Palma 1.º—Del 15 al 20 del actual empezarán las obras para la construcción del ferrocarril secundario Inca-Alcudia-Pollensa-La Puebla.

Los trabajos comenzarán por este último punto. El acto revestirá mucha solemnidad. Será bendecido por el ilustrísimo señor Obispo de Mallorca.

El capital social de esta Sociedad anónima que debe construir el nuevo ferrocarril es de 8.600.000 pesetas; queda suscrito por completo.

El Consejo regional estará presidido por el diputado provincial D. Juan Massanet Verd.

Será gerente de la Compañía D. Gaspar Gestido.

Barcos holandeses
Vigo 2.º—Procedentes de Helder han llegado los destroyers holandeses («Jakals») y («Bulhond»), que van destinados a Batavia.

Aquí carbonearán.

EL CORREO
Redacción y Administración
Libertad, 29

Los Ingenieros industriales

Esta mañana han visitado al ministro de Instrucción pública los profesores de la Escuela de Ingenieros industriales, para manifestarle que han asistido a sus clases y que continuarán puntualmente concurriendo a dicho centro a cumplir con su deber.

En cambio los alumnos no han asistido a las aulas, pero conferenciaron con el señor Alba para protestar de los sueltos publicados en la prensa con la firma de (La comisión de alumnos), cuando ellos no han autorizado a comisión alguna con tal objeto.

Mañana se reunirán los alumnos para conocer los acuerdos de sus compañeros de las otras Escuelas.

Asamblea de alumnos
Bilbao 2.º—Se ha celebrado Asamblea de alumnos de Ingenieros industriales, acordando no entrar en clase mañana como protesta contra la real orden del Sr. Alba y mantenerse en su actitud.

Han telegrafado los acuerdos tomados a los compañeros de Madrid y Barcelona, reiterándoles siguen identificados con ellos.

Barcelona 2.º—Los estudiantes ingenieros se han negado a entrar en clase y han nombrado una comisión de siete compañeros, que se ha avistado con el rector de la Universidad.

Este les recomendó cordura y sensatez, anunciándoles que cerraría la Universidad en el caso de que se alterase el orden.

Dentro del claustro los estudiantes promovieron un fenomenal escándalo.

El rector cumplió sus amenazas, sacando los estudiantes con grandes protestas, pero sin alterar la tranquilidad en las calles. La Universidad queda, pues, cerrada.

El Arzobispo de Sevilla ha visitado al Sr. Alba, para pedirle que a la mayor brevedad se ejecuten obras de reparación en algunos monumentos artísticos de aquella capital.

El director de la Compañía del ferrocarril de La Robla ha manifestado al ministro de Fomento que el despido de algunos obreros obedece a la necesidad de reducir el personal, sin haber tenido presente, al adoptar esta determinación, si eran o no asociados a la Unión Ferroviaria, y ateniéndose sólo a las hojas de servicios de los mismos.

Telegrama recibido a última hora en el ministerio de Fomento, participa haber quedado solucionada favorablemente la

huelga de los ferroviarios de Aguilas a Lorca.

DE MELILLA
(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 1.º (10:40 n.)—Capitán general ministro de la Guerra:

Grupo bandoleros se deslizo esta mañana cautelosamente a derecha del Kert, situándose por Talusit para sembrar alarma entre los moros que trabajan en el camino de Yazanen al Zaio.

Se les obligó a retirarse. El hecho carece de importancia y es como una protesta de los que ven que cada día es mayor el número de los que vienen a trabajar a los caminos, colocándose a nuestro lado.

Melilla 1.º—Mañana salen para Yazanen el capitán general García Aldave y el general Jordana, jefe del Estado Mayor.

BALANCE DEL DIA

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas de las declaraciones que, atribuidas a un ministro del Gabinete, publicó el («Diario de Barcelona»), manifestó que la encuentra desprovistas de todo fundamento, pues no cabe suponer tales ligerezas en un ministro, y que, además, están todos en absoluto identificados con él.

Refiriéndose el Sr. Canalejas a las últimas hechas por el Sr. Cobián, dijo que le parecían muy bien; y que así como a las que anteriormente se atribuyeron al gobernador del Banco no se le podía dar crédito, a las que ahora han publicado los periódicos hay que concederlas verosimilitud.

También manifestó el Sr. Canalejas que el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla había desautorizado terminantemente el que se hallase en divergencia con el Gobierno del Sr. Canalejas.

Los prelados de Osma y Tortosa, al igual que sus compañeros de otras diócesis, han dirigido al presidente del Consejo exposiciones solicitando que se retire el proyecto regulando el derecho de asociación.

Esta mañana, en el primer expreso de San Sebastián, ha llegado a Madrid el ministro de Hacienda, y dos horas más tarde, en el tren siguiente, los ministros de Estado, Marina y de la Gobernación.

Fueron recibidos los ministros por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, las autoridades y representantes de los ministerios de Marina, Estado, Gobernación y Hacienda.

El ministro de Marina ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de que había ordenado zarpar los buques de la escuadra con rumbo al Ferrol, desde cuyo puerto marcharán al de Cádiz el día 21 ó 23 del actual, para estar en aquellas aguas durante las fiestas del Centenario.

Una comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Vigilancia, ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando la ampliación.

El Sr. Barroso manifestó a los comisionados que se trataría del asunto en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

También ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de aspirantes a la Judicatura para rogarle que interese del Sr. Arias de Miranda algunas aclaraciones a la real orden dictada sobre ampliación de plazas.

El Sr. Barroso se ha hecho cargo esta tarde del despacho del ministerio de la Gobernación.

El presidente del Consejo conferenció con el Sr. Barroso para enterarle del estado de los asuntos pendientes en el ministerio de la Gobernación.

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 31 de Agosto de 1912.

Table with 2 columns: ACCIONES and Cotización del día 31 de Agosto de 1912. Includes Banco Hispano-Colonial, Comp. de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 31 de Agosto de 1912.

Table with 2 columns: ACCIONES and Cotización del día 31 de Agosto de 1912. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE PARÍS
París 2.—(Apertura).—Exterior español 94'15.—3 por 100 francés, 92'85.

París 2.—(Clausura).—Exterior español, 94'20.—3 por 100 francés, 92'82.

BOLSA DE LONDRES
LONDRES 2.—(Apertura).—Exterior español, 92'00.

CULTOS
Santo de mañana.—San Sandalio, mártir; Santos Serapia, Eufemia, Dorotea, Erasmo y Basilio, vírgenes y mártires, y el Beato Antonio IXida y compañeros mártires, de la Compañía de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, sigue la novena a su Titular y predicará D. Julio Camargo.

En Santa María, continúa la octava a Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa mayor D. Joaquín Berrocal, y por la tarde el P. Melchor de Benisa.

En el Buen Suceso, idem la novena a su Titular, y predicará, por la tarde, el P. Larra.

En San Pascual, idem, la de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando el P. Esteban Blanco. En San Antonio de los Alemanes y en la

iglesia Pontificia de San Miguel, cultos en honor de San Antonio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

Funciones para mañana
Corvantes.—A las 10.—(Sencilla).—La fuerza bruta.—A las 11.—(Doble).—La rima eterna (dos actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—Mi papá tres actos.—A las 10 1/2.—(Doble).—La reina del Albaicín (dos actos).

Eslava.—A las 7.—Soldaditos de plomo.—A las 10 1/4.—Princesitas del dólar.

Gran Teatro.—No se ha recibido el anuncio.

Latina.—A las 6.—Congreso feminista.—A las 7 1/4.—El bombero.—A las 9.—Viaje de primos.—A las 10 1/4.—Enseñanza libre.—A las 11 1/2.—Perfecto caballero.

Ciudad Lineal.—De 7 a 12 de la noche.—Grandes atracciones.—Varietés, columbios, tiro al blanco, etc.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde a 12 1/2 de la noche.—Los domingos y días festivos, desde las 5 de la tarde.—Estrenos y cambio a diario.—Temperatura deliciosa.

Edén-Cinema.—(Atocha, 60).—Gran valeda.—Baile de 9 a 1 de la madrugada, concurso de mantones y peinados con premios.—Rifa de objetos y un beso, por Pilar Fernández.—Fornarina (petit).—Cepelia-Amorós, Elvirita Ramos, Trio Gui-Car y pareja Muñoz-Lillo. Entrada, 20 céntimos.

Grand-Park.—(Alberto Aguilera, 60).—Recreo más cómodo y fresco de Madrid. Transmisión a todas horas. Elegantes butacas y sillas. Sociedad distinguida. Magnífico cinematógrafo. Sorteo de juguetes y décimos de Lotería.

Jardines del Buen Retiro.—(Entrada por la Puerta de Hernani).—A las 9 1/2.—Todas las noches grandes conciertos, varietés, cinematógrafo y otras diversiones.

El Paraíso.—(Alcalá, 149).—Delicioso Parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, law-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—El sitio más agradable de Madrid.

Varietés: Onairive, La Colomba, «Don Genaro El Feo», y Adela Cubas y Antonio del Pozo («el Mochuelo»).

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9 1/2.

Imprenta de EL CORREO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de participar a los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de Octubre próximo se pagará el cupón del mismo vencimiento, de los valores siguientes:

Table with 4 columns: CLASE DE OBLIGACIONES, Número del cupón, Precio del cupón, Impuestos, Líquido a pagar. Includes Norte, 1.ª Serie, Idem, 2.ª id., Asturias, Galicia y León, 1.ª Hipoteca, etc.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el Extranjero, estarán ateniéndose a los descuentos para cada clase de títulos, conforme a las disposiciones vigentes.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios allí publicados. En Madrid: en la Estación del Norte, en el Banco Español de Crédito y en el Banco de España. En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía. También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España, y por los corresponsales en toda España del Banco Español de Crédito. Madrid, 24 de Agosto de 1912.—Por el Secretario del Consejo, el Secretario adjunto, Ventura González.

BOLSA

Cotización Oficial del 2 de Septiembre de 1912.

Table with 4 columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Fecha. Includes 4 por 100 perpetuo, Titulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with 4 columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía arrendataria de Tabacos, etc.

Pesetas nominales negociadas

Table with 2 columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal. Includes 4 por 100 perpetuo, al contado, Idem, fin corriente, Idem, fin próximo, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Cambios sobre el extranjero, Valor nominal. Includes Francos negociados, Paris, a la vista, Total, 150.000.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

No se han cotizado.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen a 105'55 pesetas. 100 pesetas equivalen a 84'55 francos (pesetas oro).

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 85'57. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 85'55. Idem fin próximo, 00'00. Paris, 4 por 100 exterior, 94'20. Renta francesa, 92'82.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 2 (4'35 tarde).—Interior, 85'55.—5 por 100, 101'40.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 104'10.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 100'80.—Orense, 27'85.—Francos, 105'60.—Libras, 26'70.—ARRÓS.

